



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 18 de febrero de 2014

EXP-EXA N° 8.258/2013

RES-D-EXA N° 028/2014

VISTO:

El fallecimiento del Señor Vice Decano de la Facultad de Humanidades, Dr. Marcelo Daniel Marchionni, acaecido en el día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que las Autoridades, Docentes y el Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, adhieren al duelo provocado por tan penoso suceso, haciendo llegar a la familia Marchionni el más profundo pésame.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Dr. Marcelo Daniel Marchionni, Vicedecano de la Facultad de Humanidades de esta Universidad, ocurrido el día de la fecha.

ARTÍCULO 2°.- Declarar asueto académico y administrativo, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, el día 19 de febrero, en reconocimiento a su trayectoria.

ARTICULO 3.- Hacer llegar sentidas condolencias a sus familiares, y a la Facultad de Humanidades, en nombre de la comunidad de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia de la presente a los familiares del Dr. Marchionni y a la Facultad de Humanidades. Cumplido. Resérvese.

FA

Get


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa